

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

**Chocolates LOS MEJORES**  
**Chocolates LOS SELECTOS**  
 Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO  
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLLES  
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE  
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias  
**Chocolates** Ventas al por mayor y menor **Chocolates**  
 en los pedidos de importancia

**Arcos y Lámparas Eléctricas**  
 Sociedad Técnico-Industrial  
**ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA**

**Instalaciones eléctricas**  
 LAS MAS ECONÓMICAS  
**Nicolás Martín**  
 Bibarrambía, 10

**BODEGAS ESPAÑOLAS**  
 Vinos generosos.—Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel y Málaga blanco dulce.  
 Vinos finos especiales de mesa.  
 Valdepeñas blanco y tinto (clases sin rival) y Rioja clarete.

### FEROCIDAD Y COBARDIA

Comentando el bárbaro crimen de la Silla del Moyo, de que oportunamente publicamos detallada crónica y que ha conmovido a la opinión levantando indignadísimas protestas contra el salvaje examante que después de vivir algunos años maritalmente, abandona a la mujer seducida y a un hijo de entrambos, no atendiendo a sus necesidades, la da una cita en deshabitado, y cuan ella cree que va a ofrecerle ayuda y auxilios, la golpea, la injuria, la veja, la obliga a hincarse de rodillas, y desoyendo sus súplicas y lágrimas, la dispara dos tiros a boca de jarro, dejándola por muerta, observaba un querido amigo nuestro, que parece que soplan aquí los vientos pasionales del Guadarrama, pues, como en Madrid, repitense de modo lamentable los dramas que se desarrollan entre hombre y mujer solos, y de que la última resulta siempre víctima.

Los crímenes sangrientos en nuestra tierra han revestido formas de bravura y gallardía: han sido duelos por rivalidades, por disputas, por obcecaciones alcohólicas, por alardes de guapeza; pero hombre con hombre, cara a cara, brazo armado frente a brazo armado; y ha sido raro, que las mujeres se vean agredidas, porque esto lo han tenido a mengua los granadinos de todas las clases sociales.

Ahora han variado las cosas, y entre la gente baja, es frecuente que sobre la mujer se descargue la villana cólera de los canallas.  
 Obsérvese también, que individuos desarraigados, que se encuentran en la miseria por efecto, más que de lo mal retribuido que está el trabajo manual, de los vicios en que se dilapidan los jornales, careciendo en sus tristes hogares de las cosas más precisas, arbitran recursos para adquirir magníficas facas ó tremendas armas de fuego.

Ellos irán tal vez, sin calzoncillos blancos; pero pueden costear cuchillo ó pistola, ó uno y otra a la par.  
 La cuestión es estar prevenidos y dispuestos a verter sangre humana, y si es de novia ó mujer propia, más fácilmente.

Esta es una señal vergonzosísima de esta época.  
 La disposición del Sr. La Cierva prohibiendo la venta de armas, no tiene eficacia.  
 Los cacheos mandados realizar en Madrid, Barcelona, y otras capitales, y que produjeron carretadas de armas homicidas, cesaron pronto, y por lo que a Granada respecta, apenas se inician, se abandonan.  
 Era necesario que se adoptaran medidas de rigor y permanentes contra esos seres que son peores que

las víboras y que constituyen un peligro constante para las personas pacíficas; y sobre todo es preciso, que dejándose de sentimentalismos perjudiciales, se castigue con severidad a los miserables agresores de mujeres indefensas.

### CUENTO EL APOSTOL

I  
 La escena pasa en Chymeros, población minera, y en una de las casas de la inmensa ciudad obrera.

Son las cinco de la tarde. El día ha terminado y la semana también, porque es sábado.

Manier, que era un robusto trabajador, acaba de regresar a su domicilio, donde es acogido con expresivas manifestaciones de cariño por su mujer y sus hijos.

Manier (a su esposa).—Toma; ahí tienes la paga. Voy a mudarme de ropa y a cuidar mis flores. Todas mis margaritas están abiertas.

Un individuo (modestamente vestido, dirigiendo la palabra a Manier por encima de la valla del huerto).—No son tan hermosas como las del castillo.

Manier.—Para mí, sí. (Mirando al desconocido).—¿Es usted del país?

El individuo.—Sí, puesto que todos los hombres somos hermanos. Además, usted me conoce de nombre. ¡Soy el ciudadano Rachinet!

Manier.—¿Rachinet? ¿Es usted el que escribe en El Reformista Universal?

Rachinet.—¡Ah! ¿Conque lee usted mi periódico?

Manier.—Un compañero me lo ha enseñado varias veces.

Rachinet.—Hace diez años que consagro mi vida a la defensa y al triunfo de la clase obrera. Si pudiese yo hablar con usted estoy seguro de que le convencería.

Manier.—Pues pase usted adelante. Charlaremos y beberemos un vaso de vino.

Rachinet.—Acepto la invitación. (Haciendo una seña a una mujer que permanece a cierta distancia). ¡Anita! (Presentándola). ¡La ciudadana Marbouzy, que me ayuda en mis trabajos de propaganda.

Manier.—¿La mujer de usted?

Rachinet.—No, una amiga que me acompaña en uso de su libérrima voluntad.

Manier va en busca de una botella, mientras su mujer prepara la mesa y los vasos, mirando de reojo a la compañera de Rachinet.

Rachinet (bebiendo).—¿Conque hoy ha cobrado usted su paga?

Manier.—Sí, la quinceana. Ciento cincuenta francos.

Rachinet (con ironía).—¡Diez francos diarios!... ¡Un pedazo de pan que le arroja a usted el patrono, para quien gana usted millones!

Manier.—¡Pero somos débiles!... Rachinet.—Al contrario; sois poderosos por el número. Ante todo, debe constituirse un buen sindicato.

Manier.—El patronato se opone a ello. Rachinet.—Pues se le impone por medio de la huelga. Déjeme usted a mí. Yo soy vuestro amigo... el hermano de los trabajadores. Esta es la vigésima huelga que organizo de dos años a esta parte. Usted puede ayudarme mucho. Venga usted conmigo.

Manier.—Pero la policía y los gendarmes... Rachinet.—No se ocupe usted de eso. Vamos a tomar un ajeno al café de la Libertad. Le presentaré a usted a mis amigos.

Manier (cogiendo su sombrero).—¡Vamos!

La mujer de Manier.—Ten cuidado, por Dios!... Rachinet.—¡No hay que hacer concesiones! ¡El patrono a la calle y nosotros en su lugar!

III  
 Ocho días después, en una casa de labor de los alrededores de Chymeros.

Rachinet.—¡Buen trigo es ese! Pouillard.—No es malo.

Rachinet.—Con el producto de esta tierra vivirá usted muy bien. Pouillard.—No lo crea usted. Hay que pagar al propietario.

Rachinet.—¿Pero no es usted quien cultiva el terreno? ¿Le ayuda a usted en sus tareas el propietario?

Pouillard.—No; hace treinta años que cultivo su tierra.

Rachinet.—Pues entonces ¡le pertenece a usted por prescripción. Pouillard.—¿A mí? ¡Si bastara con decirlo!... Pero... ¿quién es usted?

Rachinet.—El ciudadano Rachinet, el amigo, el hermano del labrador... Hay que combatir todo lo existente y emanciparse a toda costa.

Pouillard.—Venga usted a tomar unas copas conmigo. ¡Yo pago! ¿Quién sabe si llegaremos a entendernos!

IV  
 Una tarde en casa de Manier. Manier (triste y abatido).—¿Hay algo que comer?

La mujer.—¡Nada, nada!... Manier.—¿Ni un pedazo de pan?

La mujer.—Con un franco que nos da el Comité no hay para más.

Manier.—¡Ah! ¡Ese miserable!... La mujer.—Sin embargo, le hiciste caso...

V  
 La huelga es general en toda la comarca y más de veinte mil obreros han abandonado el trabajo y se hallan sumidos en la miseria.

En aquel mismo momento decisivo, Rachinet toma asiento en un coche de primera clase del último tren que sale de Chymeros.

Va envuelto en un magnífico gabán de pieles y le acompaña su amiga de glorias y fatigas.

Parte el tren y el apóstol del proletariado, arrellanándose en los cojines, trata en vano de conciliar el sueño.

Rachinet.—Veo que no puedo dormir. La ciudadana que acompaña a Rachinet.—¡Indudablemente tienes asegurada tu elección!

Rachinet.—Creo lo mismo. Mira, dame un cigarrillo habano.

La ciudadana.—No sé dónde están... Rachinet.—¡Ahí, en el saco de mano, junto al cuadernito de los talones del Banco!

MIGUEL PROVINS

### JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Celebróse ayer tarde en el Ayuntamiento la reunión que teníamos anunciada, de la sección 3.ª de «Mendicidad y Vagancia», de la Junta local de protección a la infancia.

Presidió el alcalde, Sr. Gómez Tortosa.

Asistieron D.ª Josefa Valenuela, viuda de Damas; D.ª Magdalena Rubio de López Atienza; D. Eduardo Raboso, don Miguel López Saez, D. Luis Morell y D. Pedro Manjón.

Fué perfectamente acogido el proyecto de crear una escuela en la Asociación de Caridad, a la que concurrirán los niños que sean recogidos en la vía pública, encargándose de darles de comer, a las Hermanas Mercenarias, a cuyo cargo está el citado establecimiento benéfico.

Se pedirá al Padre Manjón que facilite profesor para dicha Escuela, de una de las del Ave María por él fundadas.

A ese nuevo Centro de enseñanza concurrirán solo los niños de corta edad. Los mayorcitos serán llevados a la escuela del Ave María que está más próxima, y se les dará de comer también en la Asociación de Caridad.

Las manifestaciones del Alcalde fueron perfectamente acogidas por los asistentes.

### A pluma y lapiz MODAS DE PARIS



Traje para paseo  
 Abrigo corte sastré, de pañete obscuro, adornado con cintas de seda artísticamente colocadas a lo largo de los delanteros de la prenda y sobre los puños de las mangas. Falda con igual adorno que el abrigo, en los bajos.

El lunes es democrático, igualitario, tremendo; toca la campana a todos y con absoluto imperio impone aquellas palabras que a Adán y a Eva dijeron cuando salieron echados del paraíso terreno.

### TRIBUNA LIBRE PÁNICO MUNICIPAL

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.  
 Sé de buena tinta que a varios ediles no les llega la camisa al cuerpo.

El primer fondo de su popular diario les ha puesto carne de gallina a esos ediles que se creen vitalicios, y que de pronto le han visto la boca al lobo, ó sea, a la posibilidad de que cuaje el pensamiento del Gobierno, de celebrar en Mayo próximo las elecciones municipales.

Y no se sabe lo que es peor. Si aguantar a ciertos pelmas edilicios que hoy padecemos, ó convertir al Ayuntamiento en la casa de los misterios, si sale adelante, que no saldrá, el proyecto de Administración local cocido en el mollo del Sr. Manra para resolver los problemas de sinceridad, caciquismo, regionalismo, etc.; una especie de panacea para conseguir todo lo que conviene al jefe del Gobierno.

No trato de obstruccionar, como esos cinco republicanos aludidos hoy por usted; pero se me ha de permitir que oponga y proponga una enmienda a los proyectos ministeriales.

En vez de en Mayo, que se celebren las elecciones algunos meses después, a fin de que, los concejales que se creen vitalicios, puedan despedirse del fajn, exhibiéndolo en la procesión del Corpus.

Uno de Pi.

### Consejo Universitario

Bajo la presidencia del Rector de esta Universidad señor García Solá, celebró ayer sesión con asistencia de los señores Catedráticos Peña Entrala, Hidalgo, Cámara, Cobos, Gaspar, Dorronsoro y la Directora de la Normal de maestras señora Solo de Zaldivar.

Fueron designados los tribunales para las oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario y son:

Escuelas de niños.—Presidente, don Salvador de la Cámara, Director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Vocales, don Joaquín Cerrallo, catedrático de la escuela normal de maestros de Granada; don Higinio Gargallo Campillo, catedrático de la escuela normal de Jaén, don Francisco Espejo, Regente de esta Normal y don José Sánchez Quero, canónigo de esta catedral.

Suplentes, don Luis Méndez, maestro de instrucción primaria y don José García López, maestro de una escuela de niños de Loja.

Escuelas de niñas.—Presidente, don Ramón Ochoa, catedrático del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Vocales, doña María del Buensuceso Luengo, Directora de la escuela normal de maestras de Málaga, doña Pilar Jiménez, profesora de Granada, don Francisco Sánchez, canónigo del Sacro-Monte, doña Angustias Fuensalida, profesora de la normal de Granada, don Hilario del Olmo, catedrático del Instituto de segun-

da enseñanza de Almería, y doña Eugenia Espinosa, profesora de instrucción pública de esta capital.

### El lunes

Si no fuese por temor de no acortar con el metro, iba a escribir esta crónica, por ser del lunes, en verso; pero, como los cuatro octosílabos primeros imponen romancero, dicho y hecho, romancero.

Para mí tienen los lunes algo terrible, sí, miestro, por ser, después del domingo, el que nos hace de nuevo volver el trabajo rudo, y aun sin ser rudo, que eso lo lleva la obligación, aunque el sea llevadero.

Las palabras de los lunes son que trabajar tenemos, y sueñan en nuestro oído con abrumadores ecos, al poner por la mañana los pies en el frío suelo.

Otra vez, ó la faena, a aserrar el carpintero, a coger el albañil, los ladrillos con el yeso, a machacar en el yunque con el martillo el herrero, a escribir el escribiente, a planchar los sombrereros, a componer los cajistas y a barrer el barrendero...

Cada cual se echa su yugo y su dintel sobre el cuello, y desde la suya agita, que con sus preciosos dedos maneja la costurera ocho ó diez horas lo menos, hasta el escobón enorme del municipal aso, pueden ser cruz, y lo son para todos los efectos, para ir por la Amargura, calle de todos los tiempos, calle de hombres y mujeres que todos pasar debemos, como para redimirnos por nuestros propios esfuerzos y que nos resulte al fin dulce el pan que nos comemos.

Para eso de centinela esté el lunes en su puesto, dando el alerta temible, el santo y seña, el momento de que ya pasó el domingo el descanso y el recreo, de que en vez de la ropita de lucir, hay que ponernos la usada, la deslucida, la zurcida y con remiendos, la librea del trabajo, que ha de ser gaban mugriento, ó la toga, ó la sotana, ó la blusa del obrero.

El lunes es democrático, igualitario, tremendo; toca la campana a todos y con absoluto imperio impone aquellas palabras que a Adán y a Eva dijeron cuando salieron echados del paraíso terreno.

Yo suprimía los lunes, ó los quitaba de enmedio de los domingos y martes, tan típicos, tan completos, por acabar estos últimos por hermosos los primeros; pero entonces en que día iba a conocer su tégilo el que en toda la semana no hace cosa de provecho?

Duro es trabajar, pero ¡ay! que es más duro no ser bueno para nada en este mundo, donde hasta un pequeño insecto hace las mieles más dulces de las flores del romero.

JOSÉ MARTÍNEZ TORNEL

### EL BANQUETE DE LA "CHINCHE"

Ha comenzado ya. La casida nobilita, ó la casida oblonga, ó como se llame, pues algunos se han quemado las cejas para darle nombres diversos, sin que sepamos cual es el definitivo, ni falta que hace, ha pasado la época invernal achantada en los juncas, esperando que sonara la hora de la manducación y riéndose a mandíbula batiende de las reuniones del Sindicato.

Una sola cosa temía; que el Sindicato acordara celebrar una reunión en cada campo invadido por la plaga, pues entonces, ningún poder humano hubiera librado a la casida de una muerte segura y fulminante.

Legaron los últimos días primaverales, calurosos; apuntó en los predios, con verdor de esperanza, la hoja de la exuberante raíz sacarina; era el primer plato del banquete; la sopa estaba servida.

Y la chinche, que si fué extinguida en varios sitios, dormitaba tranquila en inmensas extensiones de terreno, segura de estar garantida por la apatía tradicional de unos, por las reuniones ambrosias y bernardescas inventadas por otros, ha volado ya. Ha volado, cayendo sobre las hojas remolacheras que esmeraldean en los bancales, y comienza a nutrirse, devorando. Es un banquete trágico, en que toman parte millones de insectos.

Quien, cuidadoso de su hacienda, siega las hojas invadidas, las verá reproducirse lozanas, privando al enemigo del alimento y de la vida y asegurando el suyo y el de sus hijos.

Quien indolentemente se deshaga en lamentaciones inútiles, verá la cosecha empobrecida, cuando no destruída.

Gran daño ha de causar la plaga en la vega granadina; más quizá sirva de escarmiento, y de acicate para disponerse a emprender la campaña de otoño, de modo activo, enérgico y eficaz, prescindiendo de seniles verbalismos y recurriendo a procedimientos prácticos.

Pero mucho tememos que tampoco suceda así. Son muchos los labradores que se cruzan de brazos, esperándolo todo del azar. Por esto, nada se hará contra las plagas del campo, mientras no se aplique una ley coercitiva, y mientras no

ofrezca su iniciativa y su apoyo tutelar el Estado.

**VALE DE LA PUBLICIDAD**  
 PARA OPTAR AL  
**Regalo de 900 PTAS.**  
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

### UN CORREDOR FURIOSO

Se llama José Reyes Molina, tiene 44 años, es casado y habita en la calle Horno de San Matías.

Ayer, a las seis y media de la tarde, se situó en la plaza de la Trinidad y diciendo que todavía no había nacido quien le diera la cara, empezó a acometer a cuantos pasaban cerca.

El guardia municipal núm. 35, Salvador Montoro, le reprendió, viéndose también insultado y acometido.

El guardia le detuvo y al pasar por la calle de la Piedad, el Reyes se metió en el cuartel de la guardia civil, costándole gran trabajo echarlo a la calle.

Montoro, ayudado por sus compañeros Fernando Cárdena, número 85 y Francisco Sánchez, número 68, llevó hasta el Zacatín al detenido, quien de pronto tiró a aquél de los pies, derribándolo. Luego se cogió al capote del mismo guardia, de Montoro, rasgándosele por el pecho, del cuello a la cintura.

Cuando los guardias llegaron al arresto con el enérgimo, sudaban la gota gorda.

### Junta local de Instrucción pública

Para anoche estaba citada la sección de Vigilancia de la Junta local de instrucción pública.

En el despacho del Alcalde se reunió este y los Sres. Amor y Rico y Nacher, esperando cerca de una hora, hasta que al fin se retiraron los dos últimos, pues no podía celebrarse la reunión, por falta de número.

Poco después, apareció el médico don José López Martín, que habla esperado pacientemente, de nueve a diez de la noche, en el salón de la Mariana, por haberse dicho que allí se celebraría la sesión.

La sección Protectora está citada para esta tarde, a las cuatro.

Para mañana noche volverá a ser citada la sección de Vigilancia.

### Granada al día

Junta de instrucción nacional.—Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta local de la Asociación reformista de la instrucción nacional.

Por la Universidad, D. Jerónimo Vía y D. José Paso Fernández Calvo; por el Instituto, D. Eduardo Raboso y D. Teodoro Sabrás; por la Escuela Normal de Maestros, D. Joaquín Cerrallo, por el Colegio de Doctores, D. Juan Herce Urrutia y maestro público D. Juan de Dios Negrillo.

En el concierto celebrado anteañoche en el Centro Artístico, fué aplaudidísimo el notable concertista de guitarra Señor Melgares.

Ayer de madrugada, notaron algunos transeúntes que estaba cerrado y a obscuras el establecimiento de bebidas La Bodega, esquina a la cuesta del Progreso.

Acudieron guardias municipales con sus inspectores señores Vallejo y Comba, serenos y policías.

Practicado un registro, después de llamar a los dueños, que estaban ausentes, se comprobó que no faltaba objeto alguno.

D. Manuel Montoro, ha solicitado noventa y una pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Descuido», en término de Baza, en el sitio llamado Centro Coto Minero, de la sociedad El Tesorero.

La comisión mixta de reclutamiento, conoció ayer en los expedientes de los reclutas de los pueblos de Capileira, Cijuelas, Cullar Vega, Escúzar y Santafé.

Los nuevos alumnos internos de Medicina, fueron obsequiados anteañoche por sus compañeros con un banquete en la Alhambra.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados: Emilio Maldonado Peralta, de una herida leve en la cabeza, que se ocasionó casualmente trabajando en una casa de la calle de Azacayas.

Francisco Velázquez Matrana, de herida leve en la nariz, producida de caída casual que dió en la calle del Pozo de Santiago.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta provincial de instrucción pública.

Ha sido nombrado guarda jurado en Lugros, para las propiedades de D. Ignacia Rodríguez Acosta, José Lorente Martínez.

La guardia civil de Montegicjar ha detenido al vecino de Guadahortuna, Antonio Vico Morante, por maltratar a su esposa.

# Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas y FABRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce Marca Alhambra.—Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía.—D. Sencuentos en los pedidos de importancia.

## Cándido Saenz López, Pescadería, 9 y 11, Granada

**Vagos y mendigos.**—En cumplimiento de lo acordado ayer en el Ayuntamiento por la sección tercera de la Junta de protección a la infancia, el alcalde señor Gomez Tortosa, ordenó anoche al jefe de la guardia municipal que sean recogidos los niños vagabundos, llevando a los más pequeños a la Asociación de Caridad, donde se les dará de comer y se les instruirá en la escuela que va a crearse.

Los mayorcitos serán llevados a la escuela del Ave María del barrio más cercano y se les dará también alimento en la Asociación.

Los guardias redoblarán su campaña contra los mendigos, deteniendo a cuantos encuentren implorando la caridad pública.

**La iluminación en la Alhambra.**—El Gerente de la Compañía general de Electricidad, D. Pedro Moreno Agrela, está formando proyecto y presupuesto, para la iluminación eléctrica en los bosques de la Alhambra, durante las próximas fiestas del Corpus.

La zona iluminada será dos o tres veces más amplia que en el año anterior, pero no todo lo que deseaba el Alcalde, pues no se dispone de material suficiente. Sin embargo, resultará espléndida y magnífica.

**La estatua a Fray Luis.**—El Alcalde Sr. Gomez Tortosa, ha dirigido una expresiva carta a los señores Arzobispos y Obispos, pidiéndoles que contribuyan a la suscripción abierta para erigir una estatua al inmortal escritor dominico, Fray Luis de Granada.

**Casa de Socorro.**—Ayer fueron curados: Matilde Sánchez Rodríguez, de 26 años, casada, domiciliada en la calle de Elvira, 41, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Se dió conocimiento al Juzgado del Sagrado.

Nicolás Ruiz López, de 33 años, de oficio albañil, de dos heridas incisas en los dedos anular y medio de la mano izquierda. Se dió conocimiento al Juzgado del Salvador.

Filomena González, de 9 años de edad, de una herida contusa en la región frontal.

Rosalía Raya, natural de Monachil, de 50 años de edad, de esquinco de la articulación tibio-tarsiana izquierda.

Fernando Sánchez Leiva, de 24 años, industrial, de una herida contusa incisiva en la mano izquierda.

María Muñoz, natural de Jubiles, de 37 años, de una herida en la región parietal derecha.

Cristóbal Martos Rodríguez, de 49 años, sombrerero, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

José Pérez, de 26 años de edad, albañil, con arañazos en la región frontal. Se dió conocimiento al Juzgado del Sagrado.

El Sr. Gobernador ha impuesto multa de 75 pesetas a José Sánchez Cabrera y Juan Abril Durán, distinguidos cartelistas que fueron detenidos por la Guardia municipal.

Juan Casarez Perez, habitante en la calle del Aguila número 8, denunció anoche en la Inspección del Campillo que le abalanzaron los perros de la casa número 1, rompiéndole la capa.

Anoche fué arrestado por la policía, a disposición del Gobernador, Enrique Molero González, por promover un fuerte escándalo en la Plaza Nueva en completo estado de embriaguez.

**Exposición.**—A ruegos de muchos artistas que, pensando concurrir a la Exposición de dibujos que ha de celebrarse el «Centro Artístico y Literario», no tienen aún dispuestas sus obras, se ha ampliado el plazo de admisión de las mismas hasta el día 11 del presente.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De licenciado en derecho civil y canónico, a favor de D. Luis Fernández.

De practicante a nombre de D. Vicente Mariaca Fernández.

Y los de maestro de Instrucción pública, expedidos a favor de D. Alfredo Cobos Torres, D. Gabriel de la Riva Galán, D. Andrés Galán, D. Andrés González Almansa.

D. María Hormigo y Lamas, D. Martín Vega y Castillo, D. José Sánchez Macías, D. Antonio Robles Martínez, don Diego Vázquez Otero, D. Juan Hispan Molina y D. Pedro Avila Moral.

**Viajeros.**—Hoy han salido para Orgiva, D. Antonio Espejo, D. Cristóbal Zamaque, D. Ana Mingorance, D. Ricardo Erratia, D. Antonio Martín, D. José de Castro, D. Miguel Abarca y familia.

Para Motril, D. Ramón Fernández Mir y familia, D. Manuel Moreno, D. Paulino Vellido, D. Carlos Moreno, D. Raimundo Resina, D. José Pérez, D. Justino Vigil, D. Eugenio Jiménez.

Ayer llegaron de Motril, D. Alberto Martínez y familia, D. Francisco Blanco, A. Beznar, D. Manuel Aguado.

Hoy han salido para Bobadilla, D. Aniceto Lacalle, Mr. B. Anebáchy, monsieur Cronpton.

Para Almería, D. Ricardo San Román, D. Hermenegildo Frias.

**Hotel Alameda.**—Han llegado, monsieur Schulte e hija, Mr. Aruthal e hija, Mr. Heydebrech.

Francisco Martos González, D. Alberto Rein, D. Carlos Hernández, D. José María Serrano, D. Francisco Vegener, don Fernando Herrero. D. Francisco Verdá.

**Hotel Navio.**—Han llegado, D. Andrés Rodríguez, D. José Jellar, D. José Santani, D. Diego Ibáñez, D. Juan Valverde, D. Luciano Capilla.

Un chiquillo de siete años, que jugaba anoche entre unas chumberas del Barranco del Abogado, tiró una piedra que dió en la cabeza a una mujer llamada María Muñoz Torres, hiriéndola.

Un guardia municipal la condujo a la Casa de Socorro, donde fué curada, trasladándose después a su domicilio.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy:

A don Antonio Muñoz, a don José Gisbert, a don Francisco Rojano, a doña Carmen García, a don Narciso Bermudez, don Manuel Cueto y al Depositario pagador.

Le han sido expedidos títulos de Bachiller, a D. Nicolás Aravaca Megías, don Luis García Valdecasas y Fuensalida, D. Luis Serrabona López, D. Manuel Garrote Gallego y D. Luis Moles López.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Guadix, D. Andrés Brañas Bermúdez. Han quedado constituidas las Juntas locales de Instrucción pública en Fornes, Cacin y Alhama.

El inspector provincial de Sanidad señor Porpeta ha interesado del Gobernador el ingreso en el hospital de San Lázaro, del enfermo leproso de la provincia de Jaén, Francisco Cananes García.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Díez de Tejada, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Antonio García Polavieja, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con el único dentífico higiénico *Licor Polo*. Perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Está demostrado, que el papel *Cruz Blanca* es el único higiénico.

**MIL PESETAS** al que presente *Cápsulas de Sándalo*, u otro específico mejores que las del *Doctor Pida*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**El mejor desayuno.**—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la *Sucursal del Pie de la Torre*, antigua casa *Arioste*.

**NOTAS MUNICIPALES**

**Comisión de Impuestos.**—Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras, asistiendo los señores Horques, Guglieri y Nieva.

Se acordó: Declarar que el caso de la población acaba en la cuesta de Molinos, Fábrica de San José y barriada del camino de Huétor, empezando desde dichos sitios a contarse el radio.

Exceptuar del impuesto de alcantarillado a una casa de la cuesta del Progreso.

Se discutió ampliamente si los automóviles deben estar sujetos únicamente al impuesto sobre carruajes de lujo, o también al establecido por deterioros en la vía pública.

Como aquel impuesto ha sido cedido a los ayuntamientos, en concepto de parte de compensación de la baja producida por desgravación de los vinos, se reconoció que ninguna relación tiene con el otro impuesto municipal, acordándose por consiguiente, que a los dos estén sujetos los automóviles.

**Decomisos.**—Ayer fueron decomisadas tres hogazas faltas de peso al panadero Gabriel Martín, dos a Ricardo, cuatro a Castro, cuatro a Muñoz y una a Siles.

**Obras en planta.**—En las que costea el Ayuntamiento trabajaron anteayer 45 operarios.

**El callejón del Caldero.**—Las comisiones de Ornat y de Fomento, reunidas, están estudiando el expediente de concesión de la línea de la Alhambra.

Cuando terminen dicho estudio harán una inspección ocular y después emitirán dictamen sobre a quien corresponde hacer el arreglo del camino, si a la Empresa de tranvías, ó al Ayuntamiento.

**VIDA JUDICIAL**

**Causa por jurados**

Comenzó a ver ayer por el jurado de Santafé, constituido en la sección primera, la causa contra Francisco Sáez Fernández, por homicidio de Bruno Salazar, hecho que tuvo lugar en la noche del 16 de Diciembre de 1906 en la aldea de la Paz, anejo de Fuente Vaqueros.

En la referida noche, se celebraba un baile en la casa del padre del procesado; surgiendo una disputa entre varios mozos; salieron todos a la calle y apareció Francisco Sáez, quien al ver el tumulto sacó una pistola con la que hizo el disparo que privó de la vida a Bruno Salazar, uno de los contendientes. Esto, según las acusaciones. Según el procesado, cuando él sacó la pistola, ya había ocurrido la muerte de Bruno.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. La Sala, califica el hecho de homicidio simple: igual calificación formula la acusación particular, cuya voz lleva en el juicio el letrado Sr. Nuñez Alarcón.

La defensa, a cargo de D. Manuel Pórrero, sostiene, por el contrario, que Francisco Sáez no es autor del disparo que produjo la muerte de Bruno Salazar.

Ante el jurado desfilaron testigos propuestos por las tres partes; practicóse la prueba documental y aquellas elevaron a definitivas sus conclusiones, agregándose por la defensa, como alternativa, que si el jurado estima que el procesado es autor del disparo, aprecie que lo fué por imprudencia.

En tal estado, se suspendió el juicio que continuará hoy.

**ZENITRAM.**

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Linares, D. Antonio Moreno Pardo con D. Ernesto Russell, sobre pago de cantidad; abogados, señores Hernández Carrillo y Vida; procuradores, Sres. González Gómez y Navarre; secretario, Sr. Serra.

Pleito procedente del juzgado de Linares, D. Martín Jara Guevara, con don Juan Aguado Valero, reclamación de cantidad por accidentes de trabajo; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Sagrado: Contra José Espigares, por disparo; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serra; juzgado de Ugijar: Contra Juan López Manzano, por lesiones; abogado, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

**NOTAS TAURINAS**

**Regreso de «Lagartijillo chico»**

Ayer se recibió en Granada un cablegrama de nuestro paisano *Lagartijillo chico* desde Canarias, en el cual participa haber llegado sin novedad a aquel puerto.

Al mismo tiempo anuncia que llegará a Cádiz en la madrugada del jueves próximo.

En el tren correo de dicho día esperan que llegue a Granada.

Parece que algunos de sus amigos irán a esperarlo a Bobadilla.

**EN LA ECONOMICA**

Anoche a las nueve celebró junta general, la sociedad Económica, bajo la presidencia del señor López Atienza.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Se dió cuenta del fallecimiento de don Juan de Dios Vico y Bravo, acordándose que constara en acta el sentimiento de la corporación.

Dada lectura a la convocatoria del Certamen Científico Artístico Literario, fué aprobado acordándose su publicación.

Que en conmemoración del Centenario de la guerra de la Independencia se celebre el día 2 del próximo mes de Mayo, una sesión Literario-Musical y que se dirija una solicitud al Ayuntamiento interesando que se titule de Alvarez de Castro la calle de San Isidro, donde nació el héroe defensor de Girona.

Para ocupar el cargo de Censor, vacante por fallecimiento del señor Vico, fué designado D. Emilio Moreno Rosales.

Finalmente acordóse contribuir a la suscripción abierta por la corporación municipal con la erección de la estatua a Fray Luis de Granada.

**EL ANARQUISTA DE LOS 22 HIJOS**

**LOS ENTERRADORES A LA CÁRCEL**

Informe de los médicos.—Niños, de todas edades

Sevilla 4.—Los médicos forenses, después de un estudio detenido y de un minucioso examen de los restos, que se les entregaron, procedentes de las excavaciones hechas en las casas que habitaron Félix Molina y Francisca Herrera, han emitido informe.

Según el dictamen pericial, pueden clasificarse en dos grupos los restos encontrados.

En un grupo incluyen varios fémures, tibias, parietales y huesos fragmentarios, que pertenecieron a niños de algunos meses de edad, alcanzando varios de ellos a un año.

Además, existen costillas, clavículas y un tibia, que debieron pertenecer a niños de más de un año.

En otro grupo han reunido los forenses clavículas, trozos de extremidades y varios huesos largos, pertenecientes a un muchacho de diez años.

En conclusión, afirman los médicos que los restos son de seres de muy distintas edades.

Añaden que las más pequeñas de las criaturas debía contar de uno a seis meses, y las mayores, de tres a cuatro años.

Hay también, entre los restos, un tarso de un joven de doce o quince años, y una costilla de mujer, la cual mujer, debía contar diez y ocho años.

Más de quince años, dicen los médicos, llevan enterrados los restos.

Aseguran también los peritos que todas las criaturas enterradas nacieron vivas, y adquirieron normal desarrollo; pero no pueden precisar cómo se produjo la muerte.

opinión pública, el interés de este proceso superaría al de muchos folletos terro-ríficos.

En vista de las declaraciones de los médicos y de las contradicciones en que han incurrido los amantes, que faltaron a la verdad al decir que sólo habían enterrado fetos, el juez ha dictado auto de prisión contra los enterradores.

Estos ingresaron inmediatamente en la cárcel.

La mayor responsabilidad recae en la vieja Francisca Herrera, que aya, durante las excavaciones, demostró saber de un modo cierto dónde y en qué posición se hallaban colocados los cadáveres de sus hijos.

Francisca tuvo que ser hoy acompañada por la Guardia Civil, para evitar las iras populares.

El lunes continuará el Juzgado las diligencias, practicando nuevas excavaciones en otras casas que habitaron los amantes.

**El Comercio Hispano-Marroquí**

Tenemos a la vista la información elevada por los centros comerciales hispano-marroquíes a la Comisión del Congreso, encargada de dictaminar sobre el proyecto de comunicaciones marítimas y protección a las industrias navales.

Proponen los Centros varias enmiendas al proyecto de ley. He aquí algunas que se refieren a artículos del proyecto: «Queda suprimido el impuesto de transporte marítimo al embarque de los productos nacionales a su exportación en tráfico directo ó indirecto, ó en transbordo en buques españoles, como también el desembarque de los productos procedentes del Norte de África y Marruecos.»

«Que se hagan bonificaciones en los fletes corrientes del transporte por servicio combinado; que se bonifiquen también, dentro de un máximo de tonelaje, los fletes de los productos nacionales, cuya explotación convenga favorecer especialmente, y se bonifiquen asimismo los pasajes de los comisionistas y agentes de comercio con una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.»

«El concesionario ó concesionarios deberán nombrar representantes ó consignatarios de sus buques a subditos españoles establecidos en los puertos extranjeros de ruta, y sólo a falta de éstos ó de personal idóneo para el caso, podrá concederse la referida consignación a los subditos de otras naciones.»

«Que las tarifas de fletes entre España, posesiones del Norte de África, Marruecos, Río de Oro y viceversas, sean más bajas que las que apliquen las líneas extranjeras ó cuando menos que no pueden, en ningún caso, ser más elevadas.»

«En nuestras posesiones del Norte de África y en Marruecos se dará preferencia a las casas españolas, para el embarque de la carga con destino a España.»

«Será gratuito el transporte de los productos ó objetos destinados a los Museos comerciales españoles ó Exposiciones creadas por Cámaras ó Centros oficiales, como también será gratuito el pasaje de las comisiones nombradas por alguno de los referidos Centros, para recoger dichos productos ó para realizar estudios de interés nacional.»

«Los precios del pasaje entre los puertos de España, Norte de África y Marruecos, deberán estar ajustados si no pueden ser inferiores a las tarifas que rigen en las líneas extranjeras, con la deducción correspondiente a la menor distancia, debiendo ser igual el precio de ida que el de vuelta. Los pasajeros tendrán derecho a 50 kilogramos de equipaje y los emigrantes a nuestras posesiones de África y Marruecos 100 kilogramos. Las Compañías concesionarias acordarán tarifas especiales a Agencias ó Sociedades españolas que se dediquen al fomento del turismo.»

«Queda suprimido el impuesto ó tarifa que tengan establecido las Juntas de obras ó de arbitrios de Ceuta, Melilla y Chafarinas para todos los productos españoles transportados en bandera española.»

«De la misma manera quedarán suprimidos los impuestos ó arbitrios establecidos por las Juntas de obras de los puertos españoles para las procedencias de Melilla, Ceuta, Chafarinas y Marruecos que arriben con bandera nacional.»

«Todos los buques con bandera nacional que se dediquen al tráfico entre España, Marruecos y Norte de África en líneas regulares, fijas ó periódicas a voluntad del armador tendrán derecho a atracar en los muelles ó anclenes de los puertos españoles.»

Termina la información con desconsoladores datos referentes al comercio hispano-marroquí.

Baste decir que todas las naciones han aumentado su comercio en 1906. España ha disminuido en 200.000 pesetas.

**SEMANA SANTA EN ANTEQUERA**

Anteayer se repartieron con profusión los programas de la compañía de ferrocarriles Andaluces, anunciando que, con motivo de las procesiones de Semana Santa en Sevilla se establezca un servicio especial de billetes de ida vuelta por los trenes ordinarios.

Los viajeros pueden salir de Granada del 14 al 19 regresando del 16 al 20.

Los precios serán:

Granada, en 1.ª clase, 15 pesetas; en 2.ª, 11; en 3.ª, 8.

Atarfe-Santafé, en 1.ª, 15; en 2.ª, 11; en 3.ª, 8.

Pinós-Puente, en 1.ª, 15; en 2.ª, 11; en 3.ª, 8.

Hlora-Láchar, en 1.ª, 15; en 2.ª, 11; en 3.ª, 8.

Tocón-Montefrío, en 1.ª, 14; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.

Huétor-Tájar, en 1.ª, 12; en 2.ª, 9; en 3.ª, 6.

San Francisco, en 1.ª, 11; en 2.ª, 8; en 3.ª, 5.

Archidona, en 1.ª, 4; en 2.ª, 3; en 3.ª, 2.

Para la corrida de toros del domingo de Pascua de Resurrección en que despacharán seis bichos de Gamero Civico, nuestro paisano *Lagartijillo chico*, *Cochaile* y *Manolete*, servirán para la ida estos billetes. Para el regreso habrá un botijo que saldrá de Antequera en la noche del domingo.

**La sacarina y la glucosa**

El director regional de la Sociedad General Azucarera de España, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos algunos ejemplares de un opúsculo que, bajo el título que encabeza estas líneas, ha escrito D. Luis Gil Sumbiela, y publicado dicha Sociedad.

El citado opúsculo tiene por objeto poner de relieve los perjuicios que a la salud pueden producir ambas sustancias, cuya preparación expone. Copia las disposiciones legales que prohíben su introducción y venta en España, y termina exhortando a comerciantes y consumidores, para que denuncien a los tribunales la venta de tales productos que, sobre constituir un grave peligro, es una estafa.

**ECOS DE SOCIEDAD**

En el expreso de los Andaluces, saldrán el sábado para Sevilla, el rico propietario D. Rafael López Atienza y señora.

Han marchado a sus posesiones de La Garnatilla, donde permanecerán la Semana Santa, el diputado provincial D. Ramón Fernández Mir y su esposa.

Mañana sale para Murcia en unión de su señora e hijos, el magistrado de esta Audiencia D. Mariano Avilés.

Se encuentra ligeramente indispueta, la preciosa hija mayor de nuestro querido amigo D. Emilio Dávila.

Acompañando al jefe del partido liberal Sr. Moret, regresará de Madrid el abogado Sr. Laguardia.

Se encuentra en Granada, nuestro paisano el reactor de *La Correspondencia de España*, D. Enrique Fajardo, que firma sus escritos con el nombre de Fabián Vidal.

Para el domingo de Resurrección, está fijada la fecha en que ha de celebrarse la boda de la bella señorita Gloria Castro Cobos, con el joven arquitecto provincial, D. Fernando Wilhelm.

Anteayer y ayer viofe concurrir a la capilla de San Onofre, de casa de la señora viuda de Rodríguez Bolívar, por estar de manifiesto S. D. M. con motivo del undécimo aniversario del fallecimiento del ilustre granadino.

En Albolote, ha dado a luz un hermoso niño, la señora D. Clotilde Pérez, esposa de D. Francisco León Luna.

Ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Gábia Grande, D. Manuel Delgado Torres.

**FLORIDOR**

**El «record» de la belleza**

Londres 2.—Decididamente, la raza argosajona es la más práctica, y de ello ha dado buena prueba con el concurso de belleza que se celebró hace poco tiempo en los Estados Unidos.

Orgullosos los norteamericanos con su famosa Miss Frey, vencedora del concurso, no se limitaron a considerarla como el prototipo de la belleza «yankee», sino que la diputaron como la mujer más hermosa del mundo.

Un periódico de Norte América, *The Chicago Tribune*, haciendo intérprete del sentir de sus compatriotas, lanzó un reto a Inglaterra para que presentase a una mujer capaz de competir con la linda «yankee girl».

Movido de un patriótico sentimiento y viendo en ello una abundante fuente de ingresos, el popular periódico londinense *The Daily Mirror* se apresuró a recoger el guante, abriendo otro concurso, al que sólo podían presentarse las hijas del fiemático «John Bull».

Muy cerca de 15.000 retratos de inglesas, de todos los colores y tipos imaginables, se han recibido y publicado en *The Daily Mirror*, separando como es natural, algunos retratos de vanidosas concursantes, que, a pesar de ser más feas que nuestro compatriota Picio, aspiraban a desbancar a Miss Frey.

Calculen ustedes cuál habrá sido la venta del afortunado periódico, teniendo en cuenta que cada retrato representa un considerable número de ejemplares vendidos a la familia de la concursante, a sus admiradores y hasta a sus despectadas rivales, y que todas estas personas fueron asiduos lectores del periódico hasta que se publicó el fallo!

Un Jurado, del que formaban parte, entre otros notables artistas, los retratistas sir James Linton, Carruthers Gould y Arthur Hacker, concedió el premio a una señorita cuyo retrato se ha publicado, sin decir aún cuál es su nombre.

La competidora de Miss Frey, a juzgar por la fotografía del periódico inglés, debe ser una mujer encantadora.

Esbelta, rubia, de grandes y soñadores ojos azules, mezclando en su figura la corrección y pureza de líneas helénicas a la elegancia y distinción británica.

Mis X, constituye una deliciosa incógnita, que a estas fechas ha quitado el sueño a muchos hombres y que seguramente arrojará de su pedestal a la reina de la belleza yanqui.

Van a ser pocas las declaraciones que se le preparan a la desconocida hermosura!

**Piruetas trágicas**

Berlin 4.—Una vez más han demostrado un público ávido de emociones y un artista ganoso de notoriedad, la estulticia humana.

El acróbata Gadbin, para quien el paso de un automóvil sobre el abdomen era cosa de poco fuste, y buena todo lo más para titiriteros de feria, tras concienzudo estudio y experiencias, ideó un nuevo «tour de force» de tan extraordinaria audacia, que hace unos días le costó la vida.

El ejercicio consistía en tirarse desde un trampolín colocado a la altura de un tercer piso y caer sobre una plataforma móvil, que se deslizaba por un plano inclinado y, amortiguando la violencia de la caída, le conducía a una red, con velocidad vertiginosa.

Todas las noches presenciaba el público del circo Busch el temerario trabajo, y todas las noches recibía la impresión de que el audaz acróbata se había escapado de la muerte por un milagro.

La hecatombe no podía faltar, sin embargo; y el lunes pasado, al realizar su emocionante espectáculo, no midió bien la distancia y en lugar de caer sobre la plataforma móvil, a la cual se aferraba, fué a chocar contra el borde de la rampa.

Un grito de terror se escapó de la garganta de los horrorizados espectadores, que acudieron presurosos a auxiliar al infeliz artista, que yacía inerte en la pista.

El médico de la Clínica real le hizo la primera cura, siendo trasladado a un hospital.

Gadbin, que al dar contra el plano inclinado se había abierto el vientre, murió a los pocos instantes, sin haber recobrado el conocimiento.

La prensa alemana pide que se prohiban tan peligrosos espectáculos, pero es inútil. Correctos caballeros y melindrosas damas, que se emocionan si se pisan el rabo al gato de su casa, gustan y prefieren la barbarie de un titiritero suicida, a los ejercicios en que no existe ningún peligro.

**CORREO DE LA PROVINCIA**

**Desde Loja**

Ayer se efectuaron en este Circo Galístico, las siguientes peleas:

1.º Salvador suelta una

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 6 de Abril de 1908

A las tres y cincuenta minutos empieza.

Preside el señor Aparicio.

En el banco azul están los señores La Cierva y González Besada.

Se aprueba el acta.

Las obras del puerto de Celta.

El señor Benítez de Lugo apoya una proposición del Centro Hispano Marroquí, de Barcelona, sobre ampliación del plazo de snabsta de las obras del puerto de Celta.

Interesa que se prorrogue un mes.

El Ministro de Fomento conteste que buscará una fórmula legal para acceder á esta solicitud.

Los funcionarios de Gobernación.

Apruébase la totalidad del proyecto de ley relativo á los nombramientos y ascensos de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación.

El señor Pacheco hace observaciones al artículo 1.º, que las contestan los señores Masqueses de Casa La Iglesia y de Mochales, y el Ministro de la Gobernación.

Suspéndese el debate, para dar tiempo á las nuevas enmiendas que tiene anunciadas el señor Pacheco.

Plagas del campo.

Prosigue la discusión del proyecto de ley para adoptar medidas encaminadas á combatir las plagas de la Agricultura.

El señor González Besada hace el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto, encareciendo la importancia del proyecto y elogiando los progresos de la Ingeniería agrónoma.

Rechaza las objeciones de los diversos oradores que han discutido el proyecto.

Enseguida empieza á debatirse el artículo.

Defiende una enmienda al artículo 1.º el señor Raventos. Es desechada.

Légase al artículo 12, desechándose enmiendas de los señores García Berlanga, Pacheco, Tovar é Irazo.

Admítase una del señor García Berlanga al capítulo 12.

Proyecto aprobado.

Reanúdase el debate del proyecto sobre nombramiento y ascenso de los funcionarios de Gobernación, aprobándose sin más discusión los artículos que faltaban.

Prosigue el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local.

El señor Muñoz Chaves tenía el uso de la palabra.

Rectifica.

Acéptase su enmienda.

Deséchase una del señor Liorente al artículo 51.

Retiran otras los señores Arias Miranda y Nongués.

Deséchase una del señor Gómez Acebo y otra del señor Jimeno, por 93 votos contra 78, después de contestarle el señor Marín de la Bárcena.

El señor Montes Sierra apoya una enmienda, quedando en el uso de la palabra para mañana, y levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 6 de Abril de 1908

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el general Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno están los señores Maura, Allende Salazar, Marqués de Figueroa, Sánchez Bustillo y Rodríguez San Pedro.

Se aprueba el acta.

D. Odón de Buen pide que se aumente el sueldo á los funcionarios de Aduanas y que se suprima el turno para elección y ascenso.

Dice que puede hacerse sin aumentar el presupuesto.

El señor Sánchez Bustillo promete estudiar el asunto.

Protección á las Artes.

D. Leopoldo Serrano pide que se atienda moral y materialmente á la Academia de Bellas Artes, de Almería.

El señor Rodríguez San Pedro dice, que se ocupa de la mejora de estas Academias.

Proposición justa.

El señor Loygorri pide que á los soldados de Marina que se inutilicen en el servicio, incluyeseles en la ley de accidentes del trabajo.

Continúa el debate sobre el proyecto de

Represión del anarquismo.

El señor Capdepón rectifica, justificando que los liberales no derogarán la ley de 1896, por no tener carácter definitivo como la actual, que se discute.

Recorda el asesinato de Cánovas del Castillo á raíz de la publicación de aquella.

Insiste en que el proyecto es anticonstitucional.

Rectifica el señor Marqués de Figueroa.

Dice que votando los liberales la ley de 1896, deben votar la que ahora se discute, porque en nada se diferencia en esencia.

Añade que no es argumento decir que se ha cambiado de opinión.

jefe de la sección de Cartografía del Estado Mayor alemán. Viene á Madrid á estudiar el Instituto Geográfico.

Instre enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad, el senador vitalicio Sr. Marqués de Luque.

Banquete

Anoche se celebró un banquete en honor del presidente del Centro Catalán establecido en Madrid.

El acto tuvo lugar en el mismo local del Centro.

Peticion

Una comisión de maestros y maestras auxiliares, ha entregado al Sr. La Cierva una exposición para que con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia conviértanse las plazas auxiliares en propiedad con aumento de sueldo.

Los peligros del automovilismo.

Lo ocurrido al Sr. Dato.

El señor Dato encuétrase mejorado del accidente.

Han acudido á visitarle todos los Ministros y muchos senadores y diputados y políticos y personalidades de todos los partidos y de todas las clases sociales.

El accidente ocurrió regresando de El Pardo.

El Presidente del Congreso y sus amigos venían en gran velocidad.

Cayósele el gabán al chauffeur. Aturdido, abandonó la manivela. El automóvil desvióse, chocando contra un árbol.

El señor Dato fué lanzado á gran distancia y quedó tendido en tierra.

Levantóse y tenía la cara cubierta de sangre.

Las heridas produjéronse al caer sobre un montón de cristales.

En el mismo automóvil se le trasladó á la farmacia que existe en la calle de Lista.

Hicieronle la primera cura.

Las heridas son de poca importancia; pero tiene toda la cara vendada; creyéndose que durante unos días no podrá asistir al Congreso.

De Gracia y Justicia.—Nombramientos é indultos

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrados: De Cádiz, á D. Francisco Penibet. De Málaga, á D. Diego Dávila Godoy. Jubilando al Magistrado de Jaén, don Francisco Gallego Blanco.

Nombrando canónigos: De Solsona, á D. Severiano Sardana Cruz, á D. Manuel Vilella Antich y á D. Juan Russel Coromina.

Indultando á Antolin Tapia del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Valladolid.

Igualmente á Julián Roco, condenado por la Audiencia de Toledo, y á Braulio Martínez, sentenciado por la Audiencia de Oviedo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS DIA 6 ALZA BAJA

MADRID

4 por 100 perpetuo interior Fin corriente 83 50 0 05

Fin próximo 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 83 25

S. E de 25.000 pts. nominales 83 45

D de 12.500 " " 83 45 0 05

C de 5.000 " " 84 30 0 05

B de 2.500 " " 84 60 0 10

A de 500 " " 84 65 0 05

G y H de 100 y 200 nominales 00 00

En diferentes series 84 65 0 80

Fin próximo 00 00

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 80

S. E de 25.000 pts. nominales 101 95

D de 12.500 " " 101 95 0 05

C de 5.000 " " 101 95 0 05

B de 2.500 " " 101 95 0 05

A de 500 " " 102 00

G y H de 100 y 200 nominales 101 95

Fin de diferentes series 102 00

Fin corriente 000 00

Fin próximo 000 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00

al 4 por 100 101 30

Acciones de B. de España 461 00 0 50

Id. de la Cp. A. de Tabacos 416 25 1 25

Id. del B. Hispano Americano 148 50

Sociedad G. Azucarera espa. 105 25 0 25

Mola. Acciones preferentes 00 00

Id. id. ordinarias 103 00

Id. id. obligaciones 96 20

PARIS

4 por 100 exterior español 93 60 0 15

3 por 100 francés 96 20

CAMBIOS

Paris á la vista: Francos. 14 80 0 05

Londres - Libras esterlinas 28 84 0 04

Provincias

Peticion de indulto

SAN SEBASTIÁN 6.—Se ha pedido al Gobierno un indulto, con motivo del 2 de Mayo, parecido al que se concedió cuando el centenario de Colón.

Una nevada.—Muerto por un rayo

MIRANDA 6.—Ha caído una copiosísima nevada, causando grandes perjuicios á la Agricultura.

Témese que con el deshielo se desborren los ríos.

En Torredonjimeno, próximo á la cortijada de Sémimes, un rayo mató á un trabajador.

Barcelona

El proceso del terrorismo

Novena sesión

En la vista de la causa contra Rull y sus cómplices, ha comparecido hoy y

declarado el testigo Francisco Cabris, amigo del Juan Rull y uno de los más asiduos concurrentes á la casa de lenocinio de la calle de la Roca, centro muy favorecido por la mayoría de los dinamiteros que se sientan en el banquillo de los acusados.

Elude las contestaciones categóricas á las preguntas del fiscal, el presidente y las acusaciones, incurriendo en contradicciones repetidas.

Otro testigo, Marcial Sánchez, dice que oyó á José Feliú decir que le constaba que en la casa de Rull, de la calle de la Cadena, se cargaban bombas.

José Feliú dice que conocía á la familia Rull, teniendo sospechas de que colocaba bombas.

Alberto Font expone también sus sospechas de que Rull fuera autor de las bombas, por haberse dicho Balasch.

Declaran después varios anarquistas, expresándose en análogos términos que los anteriores.

Declaran varios heridos por las bombas.

Sus relatos impresionan al público y á la sala.

Los procesados escuchan también cabizbajos.

Uno de los heridos por la bomba de la Boqueria, dice que tuvo la bomba en la mano antes de explotar.

Hace un relato emocionante.

Acuérdase que amplie su declaración el inspector Tressol.

Este explica sus palabras diciendo, que mientras Rull ha estado en la cárcel han explotado bombas. Luego hay conserjes de Rull que pueden continuar tirando bombas.

Como Rull gastaba en francachelas más dinero que le daban los gobernadores, cree el testigo que le daban también dinero personas de posición.

Termina diciendo, que no podría señalar personas; pero que trabaja para descubrir las.

La declaración ha desilusionado completamente, defraudando la expectación vivísima que había por oírle y la esperanza de que concretara.

Después declararon otros testigos, no aportando novedades de interés.

Horrore incendio

Ha ocurrido un incendio formidable en una fábrica de muebles.

Propagáronse las llamas á las casas inmediatas al local de la fábrica, quedando ésta y aquellas completamente destruidas.

Los daños son enormes.

Doscientos obreros quedan sin trabajo.

No hay que lamentar desgracias personales.

Extranjero

El Rey Leopoldo

BRUSELAS 6.—Ha regresado el Rey, completamente restablecido.

Enfermo

BERLIN 6.—El marido de la condesa Estefanía, se encuentra enfermo gravemente.

Oficiales insubordinados

ROMA 6.—El vicepresidente del Senado ha recibido una memoria de un coronel de caballería, denunciando graves actos de insubordinación de oficiales de la guarnición de Nolla.

El coronel se ha visto obligado á pedir el retiro.

Captura de dos anarquistas

BUDAPESTH 6.—La gendarmería húngara ha detenido cerca de Debreczin, á dos anarquistas italianos que llevaban revólvers y puñal.

Acúsaseles de estar comprometidos en una conspiración contra la vida del heredero de la Corona.

Cuartel incendiado

LONDRES 6.—En el cuartel de Mullinger, ha estallado un incendio horrible, quedando el gran edificio casi destruido, resultando un muerto y cinco lesionados.

El duque de los Abruzzos

ROMA 6.—Ha llegado el duque de los Abruzzos.

Desde la estación marchó á saludar al Rey.

Buscando á su esposa

AMBERES 6.—Ha llegado el príncipe de Sajonia, de incógnito.

AL CERRAR

Mañana se celebrará Consejo de Ministros para continuar la discusión de las admisiones temporales de la hojalata, que solicitan los conserveros.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de conciliación y tribunales arbitrales para la industria, ha nombrado presidente al señor Azcárraga y ha acordado abrir información pública.

—Como anunció el señor Maura que hablaría hoy en el Senado, llevó muchos diputados á los tribunales, las cuales se llenaron.

—La reunión de los diputados obstructionistas, se ha aplazado hasta el regreso del señor Soriano.

—El Rey ha recibido en audiencia á muchos generales del Ejército y la Marina.

—Al visitar el señor Maura al señor Dato, se acordó que el señor Aparicio presida las sesiones del Congreso hasta que los médicos permitanle ir al Congreso.

—La noche la pasó bien el Sr. Dato y hoy ha estado recibiendo á sus amigos.

Estos han rectificado algunos extre-

La mujer anglo-sajona

se consume en vicios degradantes

En el mes de Junio próximo se reunirá en Londres un Congreso pan-anglicano.

Este Congreso está llamado á ocuparse, aparte de las cuestiones puramente religiosas, que forman la parte esencial de su programa, de otras cuestiones sociales de extraordinaria importancia, entre ellas las que se refieren á los estragos crecientes que ocasiona la pasión del morfínimo, del eterismo y de otras formas similares del vicio degradante en que suelen caer las damas anglo-sajonas, especialmente las de las clases elevadas.

De los datos recogidos por los organizadores del Congreso dedúcese la conclusión de que mientras en la clase media apenas sufren las mujeres los efectos de hábitos degradantes, en las clases acomodadas al morfínimo y el eterismo prevalecen de un modo alarmante, en tanto que las mujeres de las clases pobres se entregan sin tasa á la embriaguez y al cocainismo.

En general, prevalece en las mujeres una poderosa inclinación al uso de medicinas de toda especie, que para nada necesitan y que contienen venenos activos, capaces de aniquilar el organismo más privilegiado. Esta tendencia encuentra abierto el camino, en virtud del hecho de que tales medicinas se puedan obtener en las farmacias, en forma de píldoras ó sellos, sin necesidad de receta.

Investigando la causa de una tendencia tan dañina para el individuo como para la raza, numerosos especialistas han llegado á la conclusión de que el uso del alcohol, de los narcóticos y drogas puede atribuirse á tres causas principales: en primer lugar, al género de vida intensiva y excitación febril que hace la mujer moderna y que la obliga á permanecer de pie hasta horas muy avanzadas de la noche, al juego de baraja y á otros juegos de azar, á la frecuencia de los bailes y fiestas en que toman parte y en que deben mostrarse siempre alegres é infatigables, á despecho de la extenuación física de su cuerpo.

Este género de vida crea un estado neurótico, que incita al empleo de excitantes alcohólicos en las primeras horas de la mañana.

Otra causa de la deplorable inclinación es el fácil acceso que tienen hoy las mujeres á los establecimientos de bebidas.

Por último, la tercera razón se atribuye al creciente abuso del tabaco.

TOS Pastillas

FRANQUELO. (Balsámicas al Ginepro)

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.

Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

EL SANATORIO

CRUZ, 21.—MADRID

Única casa en Madrid que sirve y garantiza la pureza y legitimidad de sus especialidades en vinos de Montilla y Sanlúcar de Barrameda, como lo acredita el favor constante que le dispensa el público, y en particular la colonia andaluza residente en la Corte.

Almoneda

Por ausentarse su dueño se vende en buen uso y muy económicos los muebles siguientes, calle Panaderas, núm. 5, junto al arroyo, de 12 á 3:

Un estrado, una docena de sillas, una mesa ministro, una mesa comedor, una mesa de cocina, un espejo mediano, una cómoda, una mesedora mimbre rejilla y un sillón escritorio.

SE VENDE en el próximo pueblo de Pullanas, una casa grande de labor y 36 marjes de regadío. Razón. Pador de las Eras del Cristo, Granada.

Mesas de Billar

Se venden dos muy baratas.—Razón, en esta imprenta, Gracia, 4.

SE VENDE

en el próximo pueblo de Pullanas, una casa grande de labor y 36 marjes de regadío. Razón. Pador de las Eras del Cristo, Granada.

MARTIN CORTAZAR CINEMATOGRAFO PASCUALINI Situado en la Carrera de Genil. Secciones desde las 7 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estrenos. Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

EL SEÑOR DON ANTONIO MARTÍN DE CÓZAR Falleció piadosamente en el día 1.º de Abril del presente año en Jerez de la Frontera R. I. P. Rogad á Dios en caridad por el descanso eterno de su alma. Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el miércoles 8 del corriente, desde las ocho á las doce, y la solemne con manifiesto, á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del finado, á devoción de sus hijos don Juan Martín Aguilar y doña Rosario Abascal y Castañeda. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis concede 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

de GRAN FOTOGRAFIA M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

Notas de sports

El día 11 del presente se verificará un «match» internacional entre un equipo del Centro Nacional de Esgrima de Portugal y otro de la Escuela Española de Esgrima.

El equipo portugués, que ha conseguido grandes triunfos está formado por los Sres. Fernández Correa y Osorio, aficionados, y González y Alvarez Pereira, profesores, y Costa, de suplente.

El español lo forman los distinguidos esgrimidores Giral (J.) y Aguinaga, aficionados, y Lancho y Jiménez, profesores, estando de suplente Giral (M.).

Del equipo portugués, básteme decir, para juzgarle, que está en posesión de varios importantes premios, como son la copa de «Martins» y la copa «Penha Longa», ganada por el maestro González; son, pues, unos excelentes tiradores.

El equipo español, formado por jóvenes entusiastas de este noble deporte cuyos triunfos están aún muy recientes—no es verdad, amigo Giral?—sabrá quedar a la altura de categoría.

Será éste, pues, un «match» verdaderamente interesante y sensacional, al que no dudo acudirán los buenos aficionados.

El jurado para el «match» será presidido por el duque de Gor., y lo formarán dos portugueses y dos españoles.

El marqués de Puerto Seguro, decidido protector y entusiasta de la Escuela Española, que dirige el maestro Sanz, regala, como premio, un par de espadas francesas al tirador portugués que obtenga mejor lugar en la clasificación.

La copa que ha de disputarse en este interesante «match» es donada por el señor marqués de Heredia.

La Comisión organizadora, que preside el entusiasta «sportsman» señor Prados, está formada por los señores Valarino, Borreto y Dahlander.

LA FELICIDAD POR LA VENTANA

En un circo de Lieja trabajaba hace unos meses una muchacha llamada Sofia Boutreau, haciendo ejercicios atléticos.

Sofia levantaba un automóvil con seis personas, con la misma facilidad que se coloca el «canotier» que cubre su linda cabeza de rubia «rousse».

Hace pocos días asistió a una representación en el circo un muchacho de alta sociedad, que quedó prendado de la bella atleta.

Durante varias noches, el joven enamorado no apartó sus gemelos de Sofia; le mandó flores y joyas, pero la artista no hizo caso de los galanteos del caballero.

Este, que es joven pequeño y delgado, puso gran calor en la conquista y redobló los ataques y las galanterías.

La perseguida cuando salía de paseo; asistía todas las noches al circo; se hizo presentar en el salón del circo, y, por último, alquiló la habitación contigua a la que ocupaba Sofia.

Pero la bella hercúlea no se ablandaba. Ni siquiera una sonrisa, ni una mirada. Cada vez que encontraba al caballero parecía no darse cuenta del acoso de que era víctima.

Por fin, un día, el enamorado logró ser presentado a Sofia, y con tal calor le demostró el amor que por ella sentía, que ella accedió a tener una entrevista «tête à tête».

El desvío de la hercúlea se tornó luego en amor extremado hacia el joven raquítico.

Mas bien dice el refrán que uno se deja querer y otro es el que quiere. Aquella pasión del joven se fué acabando y vino el hastío, y quiso poner término a las relaciones.

Ayer, en un momento de supremo valor, se atrevió a decirle:

—Mira, Sofia, tengo que macharme de Lieja.

—¿Como! ¿Marchate?—exclamó la atleta enfurecida.

—Sí, me voy, me voy...

—¡Ah! ¿Con que quieres marcharte? ¿Me has mirado bien? Pues tú quieres marcharte y yo voy a darte gusto.

Y sin más palabras, Sofia abrió la ventana con una mano y con la otra cogió al ingrato y lo tiró por la ventana.

Afortunadamente, los amantes ocupaban una habitación en el primer piso y el joven no se rompió más que una pierna.

—He tirado mi felicidad por la ventana!—decía luego Sofia llorando.

ENTRETENIMIENTOS

QUE SON

COMBINACIONES DE LETRAS

Primera. Buscar seis letras con las cuales se formen los cuatro significados siguientes:

1.º Río de Murcia; 2.º Adjetivo femenino; 3.º, Apellido; 4.º, Parienta.

Para formar las anteriores palabras, de las seis letras hay que combinar las cinco primeras sin tocar a la última.

Segunda. Buscar seis letras con las cuales se formen los cuatro significados siguientes:

1.º Juego; 2.º Palo mediano; 3.º Hoja de las flores; 4.º, Natural de alguna aldea.

Para formar las anteriores palabras de las seis letras, hay que combinar las cinco últimas, sin tocar la primera.

CHARADA  
Añoche, al salir del teatro dije a la hermosa Raimunda prima de una-dos-tres-cuatro ¡Tres cuarta prima segunda! Las soluciones, pasado mañana.

Soluciones a los de anteayer  
Al acertijo: No hay tu tía.  
A la primera charada: Cacao.  
A la segunda: Salerosa.  
A la fuga de vocales:  
El primero de los hombres es sin duda don Abundio; pero entiéndese el primero comenzando por el último.

Al jeroglífico: Mi asistente es de Onteniente.  
Al telegrama: más vale llegar a tiempo que rondar un año.  
Al cuadrado:  
O R A R  
R O M A  
A M O R  
R A R O  
DON LOPEZ

HUMORADAS

Unas señoras muy devotas fueron a oír un predicador de fama en cierta tarde que amenazaba tormenta, de-

jando antes dicho al criado que si llovía les llevase a la iglesia el paraguas y los chanclos.

Sus temores fueron fundados, pues a poco se desencadenó la tempestad. El criado, cumpliendo la orden de sus amas, tomó los chanclos, abrió el paraguas y se dirigió a la iglesia.

En aquel instante, el predicador, refiriéndose a uno de los puntos de la Sagrada escritura, decía en voz en grito:

—¿Qué quieres?... ¿Qué buscas? El criado que oyó esto, creyendo que se dirigía a él, contestó:

—Busco a las señoras de Alvarez, que les traigo el paraguas y los chanclos.

—¿Estoy aturdida... atribulada... ¿Qué tiene usted, doña Gertrudis?—

—¿Qué he de tener? Ya usted sabe que no estoy buena... Pues el doctor Pascual me aconseja que vaya a Panticosa; otro doctor me dice que será mejor que vaya a Vichy; otro añade que más me conviene ir a Archena... ¿Háse visto compromiso más grande en el mundo?—

—¿Pobre doña Gertrudis! ¿Y cómo se las va usted a componer?—

—¿Sabe usted qué he resuelto? Yo iré a Panticosa y a Vichy y a Archena irán dos personas de confianza.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos para hoy

Santos del día.—San Epifanio, obispo y mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Capuchinas, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Capuchinas.

Misas a San Antonio.—En la Magdalena, San Cecilio, San Justo y San Ildefonso, a las ocho; en San Pedro y el Angel Custodio, a las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antón y Santa Ana, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Trece martes a San Antonio.—En la iglesia de San Antón darán principio estos ejercicios hoy 7, durante la misa que se celebra todos los martes, a las doce, en el altar del Santo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, en las Capuchinas.

ESQUINAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo y chaflán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE S M. Casa fundada en 1854. Disputable superioridad en. Cafés molidos y en grano. Tés, Tapiocas. Método de acordeón.

LOS OJOS SE AGRANDAN. Con el licor noruego LUGILE del célebre HÜRSUNN.

LOS OJOS SE HERMOSEAN. SIEMPRE PRONTO A TODAS LAS EDADES. CON LUGILE Y EL aparato que acompaña a los frascos.

LUGILE es lo único que hace crecer los ojos. EN PERFUMERIAS. Precio: DIEZ PESETAS. Representante en ESPAÑA: VICTOR - Mallorca, 184. BARCELONA.

Papel para envolver en esta imprenta. Gracia, 4.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. -Saco de 40 kilos, 1.10, en fábrica ó almacén. -1.25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cts. de más, que se abonará a su devolución; útil y con el plomo preciso. -Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiquetas y plomos precisos con marcas de fábrica.

Se ha recibido de LON- TENASITIVE. una nueva remesa de para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, azúcar, etc.—Véndese a peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, insipienteza, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 1.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid y principales Farmacias.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y recinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recandación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

NOVEDAD. El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Nueva Ley Electoral. Una peseta. Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Se han elegidos por el público los ricos chocolates. Elaborados a brazo, en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO. Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:

El secreto de una muerte. 3 pts. Una herencia de llanto. 3 pts. Margarita. 3 pts. Clara. 2 pts.

Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas. El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts. Encuadernada en rústica. 4 pts. 2 tomos, pasta encarnada. 5 pts. La huerfanita, 4 tomos. 4 pts. Historia de un alma, folleto. 1 pts.

De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales.—Pídas el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 1. LOJA: Duque Valencia, 24. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán también opción a los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recogerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo:

Primer regalo. Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo. Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en San Ignacio, Mesones, 102.

Tercer regalo. Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (El Candado), Mesones, 41.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.

Cuarto regalo. Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambila, núm. 10.

Quinto regalo. Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo a la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo. Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la Sociedad Técnico-Industrial, Acera del Casino, 27.

SAN JERONIMO Zacatín 33

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa